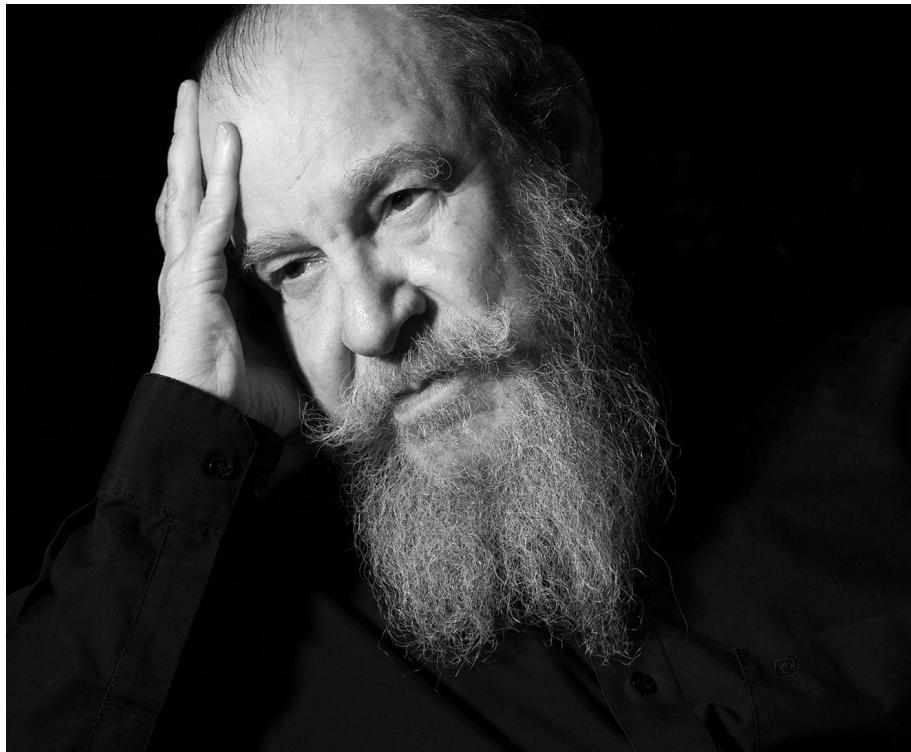


Roberto Díaz Gomar

EL CINE SIEMPRE



Actor de cine, teatro y televisión guatemalteco.

Ha participado en aproximadamente 32 películas, 40 series de televisión y 50 obras de teatro, tanto en España como en Guatemala, trabajando junto a actores como Antonio Banderas, Javier Bardem, Ben Gazzara, Jorge Sanz y Talia Shire. A partir de 1986 se inició en el campo de la imagen, anuncios publicitarios, películas y programas de televisión. Además de varios papeles de reparto en producciones españolas. En 1998 regresa a Guatemala, entre sus primeras actividades, presenta el monólogo *La Cantada del General*. A partir de ahí interviene en otras obras entre las que destacan: *El Quijote para Niños*, *Voces en el Umbral*, *Medea*, *El Tenorio* (por varios años consecutivos) y la producción de *La chabela en la Historia*. A su regreso también se involucra en el cine como asistente de producción, director de casting y actor en varias películas y cortometrajes entre los que destacan: *Discurso contra el olvido*; *Poporopo*; *Días Mejores*; *Lo que soñó Sebastián*; *Donde acaban los caminos*; *La Casa de Enfrente*; *Ámorfo te Busqué*; *VIP la Otra Casa*; *Toque de Queda*; *Puro Mula*; *Distancia*; *Ovnis en Zacapa*; entre otras.

SIEMPRE EL CINE

Inicialmente el teatro reunía las artes de la época: la plástica en los decorados, la poesía, el drama o la comedia en los textos, la música en los fondos, la actuación y la trama. Pero desde que apareció el cine se convirtió verdaderamente en la suma de todas las artes. Las mismas fueron por primera vez más asequibles a todos los públicos, porque en su realización múltiple y en su presentación constante y repetida logramos que llegue a todo el mundo.

El cine, pues, se ha convertido en el reflejo máximo de una época, y ahora es el reflejo de todas las épocas imaginadas, vividas o no. Su espectro no tiene límite. Es enorme. Podemos trabajar desde la prehistoria, como en los tiempos del fuego. Hasta la guerra de las galaxias, pasando por todas las épocas.

Hay países con una gran producción cinematográfica, por tanto tienen más cultura, o reflejan más su cultura. Bollywood en la India, y Hollywood en Estados Unidos suelen ser los mayores exponentes. Pero en todos los países con un grado de evolución, hay una gran cantidad de producción cinematográfica.

Los países que nos hemos quedado pequeños, con pocas producciones al año, menos de diez, reflejan un menor nivel de desarrollo en todo sentido. Y por lo tanto conocemos menos nuestra identidad, nuestra forma de pensar y de sentir. Todo eso que en el cine nos retrata. Es por esto que en los países donde hay más producción cinematográfica, Brasil, Colombia, México, Argentina, por mencionar los más cercanos, tienen una Ley de Cine que rige toda esta actividad.

En la Ley de Cine se trata de tecnificar todos los oficios que en el cine confluyen, y que por lo tanto le dan trabajo a tantas personas siendo un gran atractivo para todos los jóvenes el intervenir en cualquiera de sus ramas, eléctricos, carpinteros, pintores, costureros, maquilladores, camarógrafos, actores, productores, directores,

grandes trabajos antes de cada película, durante la realización de la misma y en la postproducción hasta llegar a un producto final que es la suma de muchos oficios y de muchas artes, y todos reflejados por fin en las producciones que llegan al gran público reflejando una idea en una historia en un lugar específico.

Es nuestro cine. Y para que esto se pueda realizar con justicia, debe haber una ley superior que regule todo el trabajo que esto genera, desde los horarios, los salarios los desplazamientos, las comidas, la seguridad del equipo... son tantas las acciones que lleva una película que uno de espectador ni siquiera las puede imaginar.

En los países donde se ha aprobado una Ley de Cine, el aumento de las producciones ha sido considerable y con ello, el aumento de empleos e historias, de una manera muy palpable, inmediata el progreso del país, crece como país. Ya empieza a ser más conocido en el resto del mundo, y sus historias llaman la atención de mucha gente.

Además, tenemos un país tan hermoso y tan diverso que nuestros lugares, nuestros paisajes pueden reflejar cualquier lugar del mundo. Todo esto debe estar contemplado en la “film comission”. Por los lugares donde ha pasado el cine, donde se han hecho películas, siempre ha quedado algo del progreso, los comedores, los trabajadores de cada pueblo participan con alegría y curiosidad, y de allí se van formando técnicos maravillosos, nuevas posibilidades.

Nuestros volcanes son un espectáculo en sí. Lagos, ríos, playas mares de diferentes arenas blancas y negras. Lagunas en volcanes, pueblos diversos, tan diversos como la confluencia de culturas que hay en nuestro país, hasta en nuestros idiomas que ya están apareciendo en la pantalla grande, y que han sido más trascendentales en la medida que han sido más auténticos, más nuestros los temas tocados. IXCANUL, Nuestras Madres, Distancia, y un largo etcétera nos han mostrado frente al mundo cómo somos.

Es por eso que desde que formamos nuestra asociación AGAcine, una de las primeras tareas que nos propusimos fue estudiar las leyes de cine de los diferentes países para elaborar la nuestra, cada vez más necesaria.



Imagen 1. Fotograma película Ixcanul. Fuente: La Casa De Producción



Imagen 2. Fotograma película Distancia. Fuente: Sergio Ramírez



Imagen 3. Fotograma película Nuestras Madres. Fuente: César Díaz

Y así presentamos nuestro primer proyecto allá por el 2006. Desde entonces, ha habido varias aventuras primero de tratar de hacerla desaparecer, luego de muchos intentos, se logra retomar y en la medida que los realizadores guatemaltecos se han hecho valer en Festivales prestigiosos. En diferentes países y en diferentes continentes nuestra ley es cada vez más necesaria.

Si, a pesar de ser un país relativamente pequeño en tamaño, hemos tenido grandes exponentes de todas las artes, dos premios Nobel, uno de literatura y uno de la paz. También en el cine hemos ganado premios desde el principio en diferentes festivales, cabe mencionar en los años cincuenta un premio al mejor documental en el festival de Cannes sobre un descubrimiento científico.

En aquellos tiempos la Ley de Cine estaba lejana porque había sectores que se oponían por querer tener el monopolio de la forma de pensar de la gente. Pero ahora que ha regresado la democracia, que ya hay pluralidad de ideas, y que la marca país a nivel internacional está sonando, se está reactivando después de tantos momentos de desprecio. Aunque se siguen cometiendo enormes injusticias. Hay un camino en marcha y de progreso que ya no se puede detener. La ley de cine debe ser aprobada ahora ya sin tapujos, para no seguir perdiendo la oportunidad de generar tantos empleos y de presentar tantas obras de arte que nos merecemos los guatemaltecos, con nuestras historias que hemos vivido y experimentado.

En la actualidad nuestra Ley está siendo impulsada nuevamente en el Congreso y pretende la formación de un Instituto que se encargue de conocer los proyectos de los afiliados solicitantes y si reúnen los requisitos la distribución de los fondos de producción. Se habla en la ley de la forma de conseguir estos fondos y de administrarlos. De los requisitos de los participantes como miembros del instituto, y de los solicitantes.

Es muy importante que todos los cineastas estemos pendientes y apoyemos en su momento cuando se vuelva a presentar públicamente nuestra Ley y que todos la conozcamos y seamos conscientes de lo que con ella podremos lograr.